



PROTOCOLO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE

MEDIDAS DE CARÁCTER GENERAL

1. No podrán acceder al centro los alumnos que tengan sospecha de estar afectado por COVID-19, diagnosticados de COVID-19 o que se encuentren en periodo de **cuarentena domiciliaria** por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado de COVID-19.

El alumnado que presente condiciones de salud que los haga más vulnerables al COVID-19 (como, por ejemplo, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer, inmunodepresión o hipertensión arterial), podrá acudir al centro siempre que su condición clínica esté controlada y se mantengan rigurosas medidas de protección y vigilancia. Se informará de estas circunstancias a la dirección del centro.

2. El calendario de exámenes está disponible en los tablones de anuncios del centro y en la siguiente dirección web:

<https://ieslosangeles.com/index.php/2021/07/20/calendario-examenes-septiembre-2021/>

3. El alumnado que deba presentarse a las pruebas extraordinarias de septiembre debe venir provisto de su **propio material necesario** para la realización de las pruebas reseñadas: material de escritura, botella de agua y cualquier otro material que sea necesario y/o imprescindible para la realización de la prueba como reglas, calculadoras diccionarios...
4. **Bajo ningún concepto se permitirá el intercambio de material y/o objetos** entre el alumnado objeto de la convocatoria.
5. Se recomienda que **el alumnado acuda con un pequeño dispensador de gel hidroalcohólico**. No obstante, el centro dispone de dispensadores de gel hidroalcohólico que el alumnado deberá utilizar a la entrada al centro.
6. Se establece el **uso obligatorio de mascarillas**. Los alumnos deberán acudir al centro provistos de su propia mascarilla, sin que esté permitido el acceso o la permanencia en el centro docente de las personas que no estén provista de este elemento de protección. Se recomienda al alumnado que tengan otra mascarilla de repuesto.



Si algún alumno está exento de la exigencia del uso de la mascarilla deberán de ser acreditados con la prescripción médica correspondiente.

7. De igual forma se deberá mantener **distancia de seguridad** entre el alumnado en todas las estancias y espacios durante la realización de las pruebas.
8. Las aulas tendrán la **máxima ventilación posible**. En el caso de que el ruido impida la realización de la prueba, se procederá a su cierre. La última palabra en este aspecto la tendrá el profesorado encargado de supervisar la prueba.
9. Se habilitará **un aseo en el edificio** en el que se realicen los exámenes, que serán limpiado en diversas ocasiones a lo largo de la jornada.
10. Las **fuentes de agua del centro estarán clausuradas**, así como algunos espacios.
11. Está terminante **prohibido acceder a los espacios que estén bloqueados y/o marcados como no accesibles**.
12. Los **resultados de los exámenes** se comunicarán a través de la plataforma **iPASEN**.

ENTRADA Y DESPLAZAMIENTOS POR EL CENTRO

1. Los alumnos que tengan que realizar la prueba extraordinaria de septiembre deberán **acceder al centro, por la entrada principal de la Calle Maestría**, y se dirigirán directamente al **Sala de Usos Múltiples** donde se organizarán los espacios para las pruebas.

Se ruega puntualidad máxima, para no estar demasiado tiempo antes y evitar aglomeraciones innecesarias, y al mismo tiempo, no estar en el centro más del tiempo necesario.

En el interior de los edificios se circulará siempre por la derecha. Asimismo, en las escaleras de acceso se subirá y se bajará siempre por la derecha.

2. Si un alumno debe **realizar dos o más exámenes** a lo largo de la misma jornada y estos exámenes no son en horas sucesivas, **deberá abandonar el centro** y acudir cuando se realice el siguiente examen.

No se podrá permanecer en las instalaciones más del tiempo necesario. Al reincorporarse al centro deberá realizar el mismo protocolo que ya hizo en un primer momento.

3. **El acceso al centro sólo será para el alumnado que tiene que realizar la prueba. No entrarán acompañantes.**



En el caso de que el alumno tenga alguna necesidad especial de acompañamiento, adaptación de espacios, etc., deberá comunicarlo al centro con suficiente antelación a la realización de los exámenes.

4. La entrada al centro se realizará manteniendo el **distanciamiento social necesario**, dirigiéndose al aula fijada para el examen. Una vez dentro, se procederá a la ejecución de las primeras medidas de higiene y desinfección, que son las siguientes:
 - ✓ Se procederá a desinfectarse las manos por medio de gel hidroalcohólico
 - ✓ La mascarilla deberá estar puesta en todo momento.
5. **Estará disponible un termómetro de infrarrojos para la toma de temperatura.** En el caso de sospecha y/o síntomas, el personal responsable pedirá que se tome la temperatura y, si en algún momento la **temperatura es igual o superior a 37,5°C**, se llevará al alumno a un aula de aislamiento y se procederá a llamar a los servicios sanitarios.
6. Durante el examen no se podrá ir al aseo, salvo casos de fuerza mayor y con el consentimiento del profesor responsable.

En todo caso, el aseo tendrá un aforo máximo de una persona.

7. El alumnado que termine una o todas las pruebas, podrá abandonar el aula (**bajo autorización del profesorado responsable**) y deberá abandonar el centro por el espacio habilitado y señalizado para ello (puerta de entrada de vehículos). Una vez abandonado el centro, no se podrá volver a entrar, salvo fuerza mayor o la realización de otro examen y volviendo a ejecutar las medidas de higiene y desinfección.

El alumnado está obligado a seguir todas las normas de seguridad e higiene descritas en este documento, así como todas las indicaciones dictadas por el profesorado responsable de velar por la realización de estas pruebas.

PROCEDIMIENTOS DE ENTREGA, RECOGIDA Y CORRECCIÓN DE EXAMEN

1. En el caso de que el alumnado deba entregar **algún trabajo o tarea de recuperación**, lo hará exclusivamente en el aula asignada por Jefatura de Estudios y ciñéndose al horario establecido para la realización de la prueba. Los trabajos escritos se entregarán en un sobre cerrado o en una funda de plástico especificando el nombre del alumno o alumna, materia y curso y profesor o profesora de la materia.



2. En la entrega y recogida de exámenes por parte del profesorado será obligatorio el uso de mascarilla.
3. Para la entrega del examen, el estudiante lo mostrará al profesor para que este haga las comprobaciones necesarias, sin necesidad de manipularlo. Una vez mostrado, lo depositará donde el profesor le señale.
4. Los exámenes se depositarán finalmente en un sobre y éste se cerrará.
5. En el proceso de corrección se recomienda el uso de mascarilla y guantes

LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN DE MATERIALES E INSTRUMENTOS Y VENTILACIÓN

1. Una vez finalizado cada examen, **el alumno debe proceder a desinfectar** su material antes de salir del aula.
2. Igualmente, se procederá a la limpieza y desinfección del mobiliario usado y del que se va a usar en el próximo examen.
3. Tan importante como la limpieza y desinfección es la adecuada ventilación de los locales –como las aulas o espacios comunes– que deberá realizarse de forma natural varias veces al día, con anterioridad y al finalizar el uso de los mismos.
4. Se aumentará la frecuencia de renovación de aire natural de las aulas, intentando a la vez no crear corrientes fuertes de aire.
5. Las aulas deberán ser ventiladas por espacio de al menos 5 minutos antes de su uso y en cualquier caso se establecerá, cuando no se puedan mantener ventanas abiertas, una pauta de ventilación periódica por ejemplo en los cambios entre pruebas.